

# ORGANIZACION ESPACIAL Y PAISAJE ARQUITECTONICO EN LA CIUDAD MEDIEVAL

Una aportación geográfica a la historia del urbanismo abulense (\*)

Julio VILLAR CASTRO

(Universidad de Salamanca)

La creciente diversificación de las ciencias ha llegado a hacer pensar a algunos, incluidos profesionales a pesar de sus protestas verbales, que ello se corresponde con una parcelación de la realidad donde cada trozo o aspecto del mundo es propiedad exclusiva de una rama científica. De este concepto patrimonial deriva el que algunas pugnas se planteen en términos de invasión del coto científico correspondiente por parte de profesionales pertenecientes a otra rama, lo que, forzosamente, distrae unas fuerzas que mejor empleadas estarían en la renovación interna, clave del progreso científico en general y de cada ciencia en particular.

El objeto de cada ciencia no está formado, a nuestro modesto entender, por una parcela o aspecto de la realidad sino por el particular punto de vista (actitud científica) de quienes abordan su estudio. Se trata, en resumen, de una división metodológica que viene dada por el carácter complejo de lo observable. De la suma de las diferentes ópticas científicas se deriva un mejor conocimiento de la multiforme realidad. Evidentemente, el hecho de que cada grupo científico observe desde su particular óptica el mundo le lleva a fijar la atención sobre determinados aspectos de ese conjunto, los que más le interesan en cada momento, pero ello no es obstáculo, ni mucho menos, para que a otros también puedan interesarles como objetos de análisis diferentes.

Todo ello viene a cuento de por qué un mismo tema, incluso una misma base documental, puede ser objeto de atención por parte de profesionales tan distintos en su formación como un historiador medievalista, unos filólogos y un geógrafo, por ejemplo. Si los historiadores, a quienes corresponde el mérito de haber dado a conocer el documento (1), centran su interés en el papel y la influencia económica

(\*) El presente artículo se ha redactado sobre la base de aspectos diversos recogidos por el autor en su tesis doctoral *Geografía urbana de Ávila: raíces históricas en una ciudad actual*, Universidad de Salamanca, 1982.

(1) La primera transcripción del Becerro de 1303, en la parte que se refiere a la ciudad, corrió a cargo de Pilar LAGUZZI, *Ávila a comienzos del siglo XIV*, C.H.E., Buenos Aires, 1949-50. Posteriormente ha sido publicado en su integridad por Ángel BARRIOS GARCIA, *Documentación medieval de la catedral de Ávila*, Salamanca, 1981, pp. 213-457

del cabildo catedralicio abulense, al filólogo le importan los términos que aparecen en el texto documental al objeto de conocer la evolución e influencias lingüísticas en una determinada parcela del territorio y en un momento histórico concreto (2). En nuestro caso, como geógrafos, la curiosidad se dirige en el sentido de reconstruir la organización espacial de esta urbe medieval. Los tres estudios no entran en litigio, antes bien se complementan, y buena prueba de ello es el intercambio de puntos de vista mantenidos entre los diversos autores.

Nuestra intención en el presente artículo es poner de manifiesto que desde los primeros tiempos de la reconstrucción de la ciudad de Avila, allá en el medievo, ésta se encontraba ordenada funcional y socialmente y que, además, esa misma organización ha llegado básicamente hasta nuestros días. El hecho es de gran importancia por cuanto se trata de uno de los ejemplos más ilustrativos de cómo una jerarquía de valoración espacial perdura por encima de los cambios habidos a lo largo de más de seis centurias. Además, la información que sobre las características de la arquitectura nos ofrece el Becerro de 1303 permite conocer una faceta del paisaje edificado en una fecha tan lejana y sin parangón en otras ciudades españolas de la época.

## ESTRUCTURA DE LA CIUDAD MEDIEVAL

A mediados del siglo XII, a poco de la reconstrucción de la ciudad por el conde Raimundo de Borgoña, Al-Idrisi dice refiriéndose a la urbe medieval:

"Avila, que no es más que un conjunto de aldeas, cuyos habitantes son jinetes vigorosos... Segovia, que tampoco es una ciudad, sino muchas aldeas próximas..." (3).

A juzgar por la época de construcción de iglesias parroquiales (4), parece deducirse que en el siglo XIII la ciudad alcanza su techo demográfico, ocupando un solar que permanecerá prácticamente invariable a lo largo de varias centurias. Este hecho explica que, salvo algunas modificaciones en la época moderna, la ciudad de varios siglos después siga siendo una villa medieval en lo que a su trazado se refiere.

Avila, tal como la describe el geógrafo musulmán, aparece estructurada como una agrupación de unidades independientes con soluciones de continuidad. La falta de compactación del tejido y el hecho de que la cerca (elemento definidor) dejase fuera a la mayor parte de las pueblas (arrabales) es lo que hace dudar al tratadista musulmán sobre la aplicación del calificativo de ciudad a Avila, no obstante poseer todos los rasgos funcionales definidores de lo urbano en aquel entonces.

(2) Véase en este mismo número el artículo a cargo de PASCUAL, J.A. y PEREZ, J.I.: *Notas sobre el léxico medieval castellano: a propósito de la documentación medieval de la Catedral de Avila*.

(3) Vid. SAAVEDRA, E.: *La geografía de España del Edrisí*, Madrid, 1881, p. 81.

(4) Nos parece lógico suponer que la expansión del tejido urbano va ligada a la erección de nuevos templos en las zonas ocupadas; cada puebla va indisolublemente unida a su parroquia, de la que toma el nombre. Todas las parroquias abulenses (otra cosa son los templos asociados a los conventos) anteriores a la sexta década del presente siglo se documentan ya como tales a finales del XIII. Además, no sólo no se erigen nuevas parroquias sino que incluso algunas se transforman pronto en conventos.

En este conjunto polinuclear se podrían distinguir:

1) *Recinto amurallado*: núcleo defensivo, centro y símbolo de la ciudad, donde ya desde el principio el contraste topográfico entre la alta plataforma oriental y la ladera que desciende al Adaja se va a corresponder con diferencias funcionales y sociales. Cuatro barrios o pueblos quedan dentro de este área: S. Juan, Sto. Domingo (hoy pabellón sur de la Academia de Intendencia), S. Silvestre (ya en el siglo XIV transformada en convento de carmelitas calzados) y S. Esteban. Desde todos los puntos de vista la más importante es sin duda alguna la de S. Juan, centro geográfico, jerárquico y funcional del conjunto urbano; la iglesia y su plaza (Mercado Chico) son el foco de convergencia de las principales calles que conducen a las diferentes puertas de acceso al recinto. Es casi seguro que, al igual que otras ciudades defensivas, en el interior de la cerca quedasen bastantes espacios vacíos donde recoger el ganado en caso de ataque. En lógica, parece que estos debían localizarse preferentemente en la mitad occidental, la menos atractiva como residencia y también la menos vulnerable (5).

2) *Arrabal oriental o ciudad alta extramuros*: aunque son cuatro barrios, están prácticamente tocándose hasta formar un continuo edificado frente al lienzo oriental de la muralla. El emplazamiento resulta de un atractivo casi similar al de la vecina ciudad alta amurallada, por lo que no es de extrañar que, como señala la Crónica, fuese bien poblado desde el "burgo e arrabal de San Pedro... hasta el burgo que fase San Vicente" (6). Los cuatro núcleos que conforman el conjunto (todavía identificables en el trazado del plano) son los correspondientes a las parroquias de S. Pedro, Sto. Tomé el Viejo, S. Vicente y S. Gil (la más oriental, convertida a mediados del XVI en convento de jesuitas y luego de monjes jerónimos).

3) *Arrabales del norte*: separados de la ciudad por la rampa que desciende hacia el arroyo que se encuentra a este lado, sólo por el este establecen conexión con el barrio de S. Vicente. Los tres arrabales, que no parecen haber tenido gran importancia, se encuentran alineados de oeste a este y son los de S. Bartolomé (ahora ermita de Sta. M.ª de la Cabeza), S. Martín y S. Andrés (inmediato al camino de Valladolid y quizás el mayor de ellos).

4) *Arrabales del mediodía*: la fuerte ladera que desciende al valle Amblés, a diferencia de la septentrional, fue una zona de regular atractivo, seguramente no ajeno al factor climático que se deriva de la exposición sur a una altitud que supera el millar de metros. La Crónica se refiere a la ocupación de este área de la siguiente manera: "tanto se poble [la ciudad] que auia mengua de casas e moradas e los dos alcaldes repartian solares donde edificar entre el río Chico e la tela de muros que fase al mediodia... e auia mas de doscientas casas e moradas en que auitaban moros e otros algunos labradores". Lo accidentado de la rampa en algunos tramos viene a explicar la compartmentación de lo edificado y las dificultades de conexión con la parte alta de la ciudad. Cinco son las parroquias aquí erigidas: S. Isidro o Pelayo

(5) En 1486, a raíz de la concentración de judíos en esta parte, solicitan que se permita reabrir una puerta de la muralla que permanecía cerrada "de longos tiempos aca porque dis que aquellos barrios no solian estar poblados" (Arch. Gral de Simancas, Registro Gral. del Sello, fol. 89).

(6) La Crónica de Avila (Biblioteca Nacional, Sec. Manuscritos, M.S. 2.069) ha sido publicada en principio por GOMEZ MORENO, M.: *La crónica de la población de Avila*, "Boletín de la Real Academia de Historia" CXIII, 1943. También podemos encontrar algunas notas interesantes sobre ella en MAYORAL FERNANDEZ, J.: *El Municipio de Avila*, Avila, 1958.

(desaparecida en el siglo XIX), Sta. Cruz (desaparecida en el año 1768), S. Nicolás (ya en el inicio del valle), Santiago y Trinidad.

5) *Arrabal del Puente*: pequeño barrio, desarrollado entre el lienzo occidental de la muralla y el río Adaja, más industrializado que habitacional. La parroquia de S. Sebastián (luego S. Segundo) era el elemento representativo de este pequeño arrabal que en algún momento parece que llegó a pasar a la otra orilla del río.

De lo anterior podemos deducir que el núcleo defensivo sólo alberga una parte (probablemente no mayoritaria) de la población urbana. Un importante contingente de abulenses fija su residencia fuera, en los arrabales, fundamentalmente en la periferia oriental y meridional, pero próximos siempre a la muralla que les sirve de protección en caso de ataque.

Del trazado viario de aquella época nada sabemos, si bien el hecho de que la práctica totalidad de las calles y plazas documentadas en aquel entonces sigan existiendo en el presente hace pensar que bien pocas han sido las alteraciones sufridas por la Avila medieval. El plano de Coello (mediados del XIX), primero de los medieval al que se han añadido los conventos levantados en el transcurso de la Edad Moderna (ocho al menos en el interior de la población). Las principales plazas y ejes viarios ya aparecen documentados como tales en la baja Edad Media: las plazas de los mercados Chico y Grande, el coso de S. Vicente, las plazas de Italia Capateros), Reyes Católicos (Andrín), Alemania (Berruecos), Generalísimo Franco (sin nombre propio), Tomás L. de Victoria (Pescadería), Bracamonte (¿Carnicerías de los judíos?), Tostado (Lomo), Esteban Domingo-Lope Núñez (Tiendas Caleñas-Yuradero), Blasco Jimeno (Alhatería), Covaleda, Brieba, S. Segundo (Albardería), S. Millán, Comandante Albarrán (sin nombre propio), Ferreol Hernández (sin nombre propio), Giomar de Ulloa (¿Gascos?) y Lesquinas (sin nombre propio).

Considerando el plano de Coello, con las salvedades antes citadas, como un auténtico documento medieval, se observa que la ciudad, excepción hecha del origen del aparente desorden que caracteriza el viario medieval (7). Apenas existen calles de cierta longitud y cuando aparecen no cumplen una función organizadora del espacio urbano; responden simplemente a la necesidad de relación exterior de la ciudad o a imposiciones de tipo militar. Un auténtico dédalo de estrechas y cortas calles domina la trama, calles que más parecen destinadas a una relación de vecindad que a la búsqueda de integración del conjunto urbano. Y, efectivamente, el núcleo de relación de cada una de las unidades que configuran la ciudad y allí van a concurrir las cortas calles de cada barrio, vías carentes muchas veces de continuidad fuera del microsistema del que forman parte. Es la plasmación en el espacio del sistema de organización social de la época.

Sólo el recinto defensivo, y más especialmente la mitad oriental o parte alta, muestra trazas de planificación, y ello por razones obvias. De un lado, las exigencias derivadas de la efectividad defensiva (razones militares) y, de otro, el

(7) Téngase en cuenta que lo que hoy conocemos como la Avila histórica es apenas poco más que la ciudad de mediados del XIX con los vacíos intersticiales rellenados.

determinante de la ubicación de las puertas, que perforan la cerca como puntos de paso obligado, conllevan, lógicamente, a un estudio previo sobre la ordenación de este espacio concreto.

## DIVISION FUNCIONAL Y SOCIAL

Gracias a la información de archivo publicada por diversos historiadores (8) hemos podido, desde una perspectiva geográfica, acercarnos a los rasgos fundamentales que definen la ordenación funcional abulense en la Baja Edad Media. El hecho adquiere una especial relevancia por cuanto la jerarquía de valores que sirvió de base a la primigenia estructuración del solar se ha mantenido, sin apenas variaciones, hasta el momento actual. La pervivencia secular de estas valoraciones constituye, a nuestro entender, un acicate para que los historiadores se interesen por una vertiente frecuentemente marginal en sus estudios.

La mayor parte de la información documentada se circunscribe a la ciudad alta (mitad oriental del recinto y arrabal oriental), lo que supone una importante limitación que sólo las generales noticias aportadas por la Crónica permiten subsanar en parte. En cualquier caso, como ya antes se apuntó, esta zona alta constitúa el corazón de la villa, la "ciudad" propiamente dicha, en la que se albergaba la mayor parte de la población.

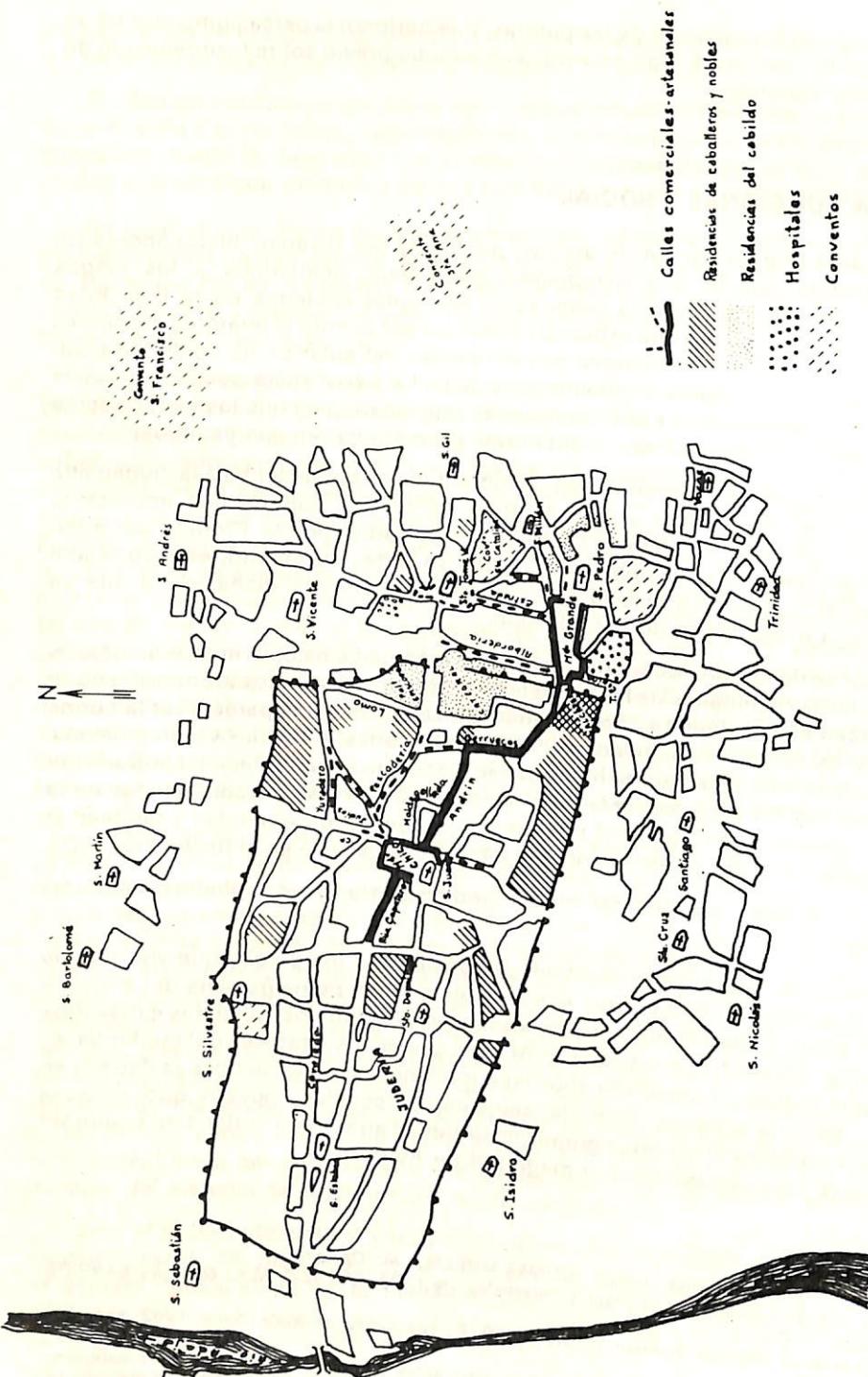
Según se desprende de la documentación manejada, hasta al menos finales del siglo XV, las comunidades de las tres religiones (cristianos, judíos y moriscos) no se encontraban espacialmente diferenciadas (9). La convivencia parecía ser la norma general y en ningún caso pueden identificarse zonas de exclusiva dominancia, aunque ello no significa reparto homogéneo. La plural documentación aportada por León Tello resulta esclarecedora de la mezcolanza de las tres confesiones en la "ciudad", donde es frecuente el traspaso heterogéneo de viviendas y también la diversificada vecindad, un fenómeno que también se observa en el Becerro de 1303.

Sobre la base documental citada podemos trazar el siguiente esquema funcional:

—En los arrabales septentrionales se localizarían los grupos que vivían de la tierra, entre ellos los agricultores que aprovecharon el pequeño valle del arroyo, y también algunos menestrales vinculados a la edificación (los "oficiales e maestros de jometría" de que habla la Crónica). Al igual que en los arrabales del mediodía, es de suponer que aquí también se afincasen jornaleros y mano de obra asalariada en general, tanto artesanal como de servicios personales, puesto que ninguna referencia encontramos a estos grupos en la ciudad alta y, a no dudar, tenían que ser abundantes en una ciudad de la magnitud de Avila.

(8) Hemos manejado:  
—Crónica de la población de Avila (GOMEZ MORENO, M.: *Op. cit.*).  
—Becerro de visitaciones de casas y heredades, de 1303 (LAGUZZI, M.P.: *Op. cit.*); y BARRIOS GARCIA, A.: *Op. cit.*).  
—Material de diversos archivos (LEON TELLO, P.: *Los judíos de Avila*, Avila, 1963, apéndice documental).

(9) Sólo en el último tercio del siglo XV, unos años antes de su expulsión, se llevó a cabo una concentración de la comunidad judía (al parecer nunca total) en la parte baja del recinto amurallado.



LA CIUDAD MEDIEVAL: Organización del solar

—Los arrabales del mediodía repetían un esquema similar. Junto a agricultores (terrazgo del valle Amblés) y pastores cristianos vivía el más importante contingente morisco de la ciudad, dedicado, suponemos, al trabajo del campo y a aquellos oficios por los que siempre mostraron especial predilección (albañiles, alfareros, carpinteros, etc.), ya que los más cualificados vivían en la ciudad alta. Junto a éstos también habría una importante proporción de los más bajos estratos sociales.

—La parte baja del recinto amurallado y el inmediato arrabal del Puente, un espacio escasamente poblado, salvo un corto período a finales del XV, cuando los judíos fueron concentrados en la aljama, es quizá el área más específicamente artesanal de la ciudad. A diferencia de los arrabales del norte y sur, mejor posicionados, este espacio no parece muy propicio a los agricultores. El inmediato río favoreció el desarrollo de aquellas actividades más relacionadas con el uso del agua, desde las que utilizaban su fuerza motriz como molinos hidráulicos o batanes a aquellas otras como el lavado de lanas o las de tintorería y curtido de pieles que, amén de la necesidad de agua, eran contaminantes. La escasa disponibilidad de suelo en el arrabal del río ayuda a explicar por qué la mayoría de los artesanos de estos oficios fijaron su residencia en la inmediata ciudad murada e incluso que llegaran a utilizarla para sus actividades a pesar de las prohibiciones.

Las referencias documentales son, en este sentido, abundantes. Así se habla de una tenería junto al río en 1197 (10); de molinería, tintorería y curtidos en el burgo del Puente (Crónica); de unas tenerías en el interior del recinto, junto a Sta. M.<sup>a</sup> del Carmen, en 1438 (11); de la orden dada por los Reyes Católicos en 1483 para que "ciertas tenerías e noques e pelanbres e otras cosas de cortidumbre que en la dicha judería estauan, so ciertas penas, las sacasen de la judería e cibdad e los pasasen a las tenerías que estauan a par del río" (12); o, en fin, la razón aducida por los judíos en 1486 para que se les permitiese reabrir un portillo en la parte baja de la muralla "para enxugar lanas e otras cosas necesarias a sus biuiedades e oficios" (13).

—La ciudad alta, por último, constituía ya entonces la zona urbana por excelencia, el centro funcional que justifica para Avila el calificativo de ciudad. La parte alta del recinto murado y el inmediato arrabal oriental, sobre todo el primero, era el lugar donde se asentaban los órganos rectores eclesiásticos y civiles, los estamentos sociales dominantes y lo más selecto del grupo artesanal. Junto a escuderos, caballeros, escuderos y clérigos cristianos, convivían en este espacio los escasos mercaderes (judíos en su mayoría), los oficios manuales más especializados y mejor considerados (normalmente en manos de judíos y moriscos) y los que formaban el incipiente sector terciario (médicos, cirujanos, barberos, notarios, escribanos..., menestrales (ruanos), una pugna que presenta todos los visos de competencia por el poder municipal y que, al parecer, se resolvió en favor de los primeros.

(10) Testamento de Martín, prior de la catedral de Avila (BARRIOS GARCIA, A. *Op. cit.*, doc. 40, p. 35).

(11) A.H.N., Clero, Papeles, sin signatura. (citado por LEON TELLO, P.: *Op. cit.*, p. 130).

(12) A.M.A., 1/55 (*Ibidem*, p. 73).

(13) Vid. nota 5.

(14) Los barberos solían ser en su mayoría moriscos; los médicos, judíos y los cirujanos y albéitares se repartían entre ambas comunidades.

### La ciudad alta o centro funcional urbano:

Si una ciudad se ha venido definiendo normalmente por la presencia en ella de actividades o funciones que rebasan el marco estricto de la localidad, el carácter urbano de Avila sin duda se expresa en su área central. La función militar a cargo de los caballeros, el gobierno eclesiástico encarnado en el obispo y el cabildo, la incipiente burocracia, la artesanía y comercio especializado o simplemente la celebración de mercados y ferias nos hablan desde un principio de la proyección exterior de la ciudad y de su papel rector del espacio circundante.

Palacio episcopal, catedral y alcázar se emplazaron, como sabemos, en la cara interna del lienzo oriental de la muralla. Igualmente nos es conocido el lugar en que se ubicaron las residencias de los caballeros villanos (luego nobles) y los altos cargos eclesiásticos: la zona alta intramuros y el vecino arrabal de S. Pedro. El mercado del viernes y la feria los encontramos documentados en la Edad Media y desarrollándose ya, según parece, en las dos plazas de cuya función reciben el nombre: el Mercado Chico y el Mercado Grande (15). Por otro lado, en fin, el rastreo de una documentación que se extiende desde finales del siglo XIII a finales del XV (1297 a 1493) (16), nos ha permitido conocer, con cierto detalle espacial, las actividades de los residentes en la ciudad alta. He aquí el resumen ordenado (entre paréntesis el año que se documenta):

### Amurallada Baja

Barrio de Covaleda .....	tenerías (1438) 1 pellejero (1416) 1 zapatero (1430)
Barrio de Sto. Domingo .....	tenerías, noques y pelambres (1483) 1 zapatero (1466) 2 carniceros (1426) secado de lanas (1486) 1 sayalero (1406) 1 colchera (1464) 1 librero (calle principal) (1438) 1 racelero (?) (1428) 1 cantor de la aljama judía (1474) 1 escribano (1466) 1 cirujano (1444)

(15) Carramolino, el historiador local, dice que ya en 1093 había en Avila dos mercados semanales que se celebraban en los cosos de S. Juan y S. Pedro, si bien no cita la fuente de tal información (MARTIN CARRAMOLINO, J.: *Historia de Avila, su provincia y obispado*, Madrid, 1872, t. II, p. 240). Sin embargo, la documentación más antigua que al respecto hemos encontrado se refiere al carácter franco del mercado del viernes en un privilegio de los Reyes Católicos de 1494 en que se reconoce la tradición del mismo:

“...Nos el rey e la reyna facemos saber a vos los nuestros Contadores mayores que por parte del Concejo... de la noble cibdad de Avila nos es fecha relacion diciendo que de mucho tiempo aca han tenido mercado franco en la dicha cibdad de un dia viernes de cada semana...”

Por otra parte según cédula de estos mismos monarcas, fechada en 1503, se resuelve que la tradicional feria de septiembre se celebre un año en el Chico y otro en el Grande

“...mandamos que entretanto que en el nuestro concejo se viere lo que se ha de fazer en justicia guardesy la dicha iguala o sentencia que entre vosotros esta dada para que un año se faga la dicha feria en el mercado chico e otro en el mercado grande...”

(16) Documentación publicada en las obras de LEON TELLO, y A. BARRIOS GARCIA, ya citadas.

### Amurallada Alta

Parte alta del barrio de San Silvestre (entre el Carmen y Carnicería de los Judíos) .....	1 herrero (“ferrero”) (1399) 1 carnicero (1410) 1 trapero (1422) 1 escribano (1417) 1 alguacil del rey (c/ Brieva) (1460)
Carnicería de los Judíos .....	1 carnicería de judíos (1303) 1 notario (1423)
Yuradero o Huradero .....	1 afiladora de paños (1303) 2 sastres (“alfayate”) (1423) 1 chapinero (1449) 1 tapiador (1303) 3 herreros (1303) 1 cerrajero (1303) 1 chipelero (?) (1303) 6 fabricantes de sillas de montar (“sellero”) (1303, 1387, 1393, 1404, 1423) 1 tienda (1303) 1 tienda de peces (1303) 1 pescadera (1422) 1 canónigo (1458)
Calle del Lomo .....	1 fragua (1303) 1 lavandera (1303) 1 criada (1303) 1 racionero (1444) 1 arcediano (1444)
Calle Pescadería .....	1 zapatero (1303) 1 chapinero (1481) 1 fabricante de sillas de montar (1303) 1 cirujano (1451)
Calle sin nombre .....	1 fabricante de sillas de montar (1303) 1 corredor (1303)
Rúa Çapateros .....	2 zapateros (1398, 1419) 2 tejedores (1303) 1 linonera (1419) 1 sastre (1427) 1 colchero (1303) 1 albardero (1480) 1 armero (1466) varias tiendas (1303, 1430) 1 barbero (“alfajeme”) (1419) 1 escribano (1303) 1 clérigo (1303)

Mercado Chico o Plaza de S. Juan	2 chapineros (1466, 1473) 1 tejedor (1371) 1 sastre (1452) 1 fabricante de sillas de montar (1303) 1 armero (1422) 1 especiero (1419) 2 tiendas (1303, 1391) 1 carnicería (1371) 1 mesón (1371) 5 barberos (1303, 1403, 1419, 1452) tiendas de barberos (1303) 1 maestro de llagas (1371) 1 cirujano (1446) 1 tesoro del cabildo (corral de la Maldegollada) (1462)	1 tienda de paños (1303) 1 alabardero (1303) 1 adivina ("cohena") (1425) 2 zapateros (1303) 2 sastres (1303) 1 albardero (1303) 1 pellejero (1303) varias tiendas (1303)
Cal d'Andrín .....	1 zapatero (1471) 1 cardador de paños ("perayle") (1461) 3 tundidores (1418, 1423, 1442) 1 sastre (1422) 2 jubeteros (1422, 1471) 2 traperos (1418) 1 armero (1423) 1 bruñidor de armas ("cecalador") (1403) 1 manipulador de perias baratas ("aljofarero") (1404) 1 platero (1470) 1 joyero (1455) 1 maestro de órganos (1448) varias tiendas (1303) 1 cirujano (1463) 1 canónigo (1447)	2 carpintero (1303) 1 zapatero (1404) 1 odriero (1404) 2 carpinteros (1303) 1 alfarero o ceramista ("alcalle") (1303) 1 pintor (1303) varias tiendas (1303) 1 veterinario ("albeitar") (1303) 1 médico (1303) 2 clérigos (1303) 1 racionero (1303) 1 librero (1488) 1 mesón (1303)
Cal de Berruecos (Alemania) .....	1 sastre (1405) 1 tienda (1303) 1 médico ("físico") (1460) el comendador (1493)	1 escribano (1303) 1 clérigo (1303) 1 arcipreste (1303)
Calle sin nombre (Generalísimo Franco) .....	1 abarquero (1375) 1 platero (1375)	1 racionero (1303) 2 clérigos (1303) 1 criado del deán (1303)
<b>Arrabal Oriental</b>		
Mercado Grande y Torre del Espina (Mercado Grande)	3 zapateros (1303, 1425) 2 tintoreros (1297) 1 tundidor (1303) 1 tejedor (1303) 1 sastre (coloca a costureros que no residen en casa) (1303)	1 pedrero (1303) 1 tejedor (1404) 1 herrero (1404) 1 canónigo (1303) 1 cubero (1303)
Calle Albardería (San Segundo)		1 sacristán (1303)
Cal d'Estrada (Estrada)		1 escribano (1303)
Barrio de Sto. Tomé (entorno de Sto. Tomé el Viejo)		1 avisador (1303)
Barrio de S. Miguel .....		
Calle S. Millán .....		
Calle sin nombre (¿Duque de Alba?) .....		
Tras de S. Pedro .....		
Plaza de S. Gil (Plza. S. Jerónimo)		
Barrio de S. Vicente .....		
Barrio Nuevo (¿oriente de S. Vicente?) .....		
Barrio de Cesteros (Eduardo Marquina)		
Barrio de Papalva (Avda. Portugal) .....		

Lo primero que se pone de manifiesto al analizar la relación anterior es la total ausencia de jornaleros, agricultores, ganaderos y, en general, de aquellos oficios relacionados con la construcción (albañiles y carpinteros), que a no dudar debían tener un peso significativo en una ciudad de esa magnitud. Por eso, cuando nos hemos referido a los arrabales, suponemos que es allí donde estos grupos fijan su residencia.

El que tampoco aparezca mencionado el estamento nobiliario (al parecer caballeros que más tarde consiguieron título) tiene una explicación distinta: la propiedad y no transacción de sus viviendas (los palacios son en su inmensa mayoría posteriores (17)) hace que estén ausentes en una documentación basada en estos criterios. Su presencia en la parte alta del recinto, y algunos también en el vecino arrabal oriental está, sin embargo, bastante probada. Por si no bastase el testimonio de los palacios que construyeron y la tradición historiográfica, ahí están ciertos artesanos (armeros, bruñidores y fabricantes de sillas de montar) cuya presencia en pleno corazón de la ciudad resultaría de otra forma de difícil justificación.

La ciudad alta, y más específicamente la parte amurallada y franja próxima del arrabal, está claro que reunía los grupos sociales de mayor prestigio. El orden espacial con que se ha estructurado la anterior relación permite una rápida lectura del hecho.

El eje principal, el de mayor actividad, era el que unía ambos mercados: Rúa Amén de numerosas tiendas, en él se asentaban los mercaderes, oficios más especializados y la cúspide del incipiente sector servicios, unas actividades que, si bien desbordaban el marco de la propia ciudad, estaban sobre todo en función de los mayores consumidores de la misma: caballeros y eclesiásticos, que compartían con ellos el corazón de la ciudad. En este eje tenían su tienda y taller los oficios más especializados de las artes ornamentales (joyeros, plateros y aljofareros), los relacionados con las armas (armeros y bruñidores), los que confeccionaban la vestimenta de uso minoritario (chapineros, sastres y jubeteros) o los que mejoraban la calidad de los tejidos (tejedores, cardadores de paños y tundidores). Completaban el panorama el grupo de profesionales médicos, cirujanos y barberos y la propia residencia del comendador (autoridad surgida bajo el reinado de los Reyes Católicos).

Prolongando lateralmente este eje fundamental, otras calles de la zona centro que parten de los focos de los mercados Chico y Grande acogen a oficios también importantes, aunque de rango inferior (ocho fabricantes de sillas de montar, un cerrajero, tres herreros, tres carpinteros, un odrero y un pintor). Es el caso de las calles de Pescadería, Yuradero, Albardeería, Estrada-Plaza de Sto. Tomé y S. Miguel, donde la presencia de algún médico, cirujano o albeitar o la de sastres y chapineros permite hablar de una vinculación funcional con el eje.

Las residencias de los estamentos sociales superiores (nobles, caballeros y clero capitular) formaban un cinturón inmediato a este núcleo de actividad. Mientras los caballeros se localizan preferentemente en el interior del recinto (emplazamiento acorde con su misión), la cúspide clerical, los capitulares, lo harán

(17) Una parte del palacio de los Dávila es del S. XIII, otras tres son del XV, y las demás del XVI.

tanto dentro como fuera, debido a la posición de la catedral y palacio episcopal (calle del Lomo, corral de la Maldegollada, Andrín, Sto. Tomé, S. Millán, tras de S. Pedro y coso de S. Vicente).

En el cuadrante nororiental del arrabal, hacia las afueras de la ciudad, vemos bajar rápidamente la categoría de los oficios (un pedrero en S. Gil, un cubero en el barrio Nuevo y quizás cesteros en el barrio que lleva su nombre).

En otro orden de cosas, la anterior relación localizada de actividades sugiere tratar con cuidado la interpretación que a veces se ha dado a la toponimia de calles referida a la época gremial. El caso de Avila muestra que no se puede hablar de calles especializadas (dominio de un grupo artesanal). Los ejemplos que nos brindan la rúa de Zapateros y la calle Albardeería pueden ser ilustrativos de la mezcolanza vecinal de diversos artesanos.

En resumen, de dentro a fuera, la Avila medieval quedaba organizada espacialmente de la siguiente forma:

a) núcleo especializado en el centro, casi roto en su parte media por la catedral y la muralla, de gran actividad artesanal y de servicios y donde se ubican los órganos del poder eclesiástico y civil.

b) cinturón residencial inmediato de nobles, caballeros y altos cargos eclesiásticos.

c) bordes oriental y occidental de transición, donde se localizan algunos artesanos y servicios de categoría inferior y también algún convento.

d) área artesanal e industrial, especialmente actividades relacionadas con el uso del agua, en la parte baja del recinto amurallado y en el inmediato arrabal del Puente.

e) áreas de transición a lo rural (arrabales septentrionales y meridionales) donde junto a los trabajadores de la tierra (labradores, ganaderos y jornaleros) vivían grupos artesanales de escasa o nula especialización y asalariados de la artesanía y los servicios.

f) conventos periféricos localizados en el borde de las principales vías de relación exterior, unas veces en contacto con el tejido urbano y otras claramente separados del mismo.

## ARQUITECTURA POPULAR DE LA CIUDAD ALTA: UNA EXCEPCIONAL DESCRIPCION DOCUMENTADA

Es indudable que el grueso del componente arquitectónico lo constituyen las construcciones populares, pero son precisamente éstos los elementos más deleznable y cambiantes del mismo y los que precisamente menos han llamado siempre la atención, quizás porque su propio dominio les hace pasar desapercibidos (carencia de valor simbólico como elementos singulares).

Un bien desarrollado inventario de las posesiones urbanas catedralicias (iglesia de S. Salvador, según el documento) fechado a principios del siglo XIV (1303), ha permitido que llegase hasta nosotros esta singular imagen arquitectónica de la ciudad de hace siete siglos. Nos referimos, claro está, al *Becerro de visitaciones de casas y heredades*.

En el documento se reseñan unas 150 viviendas ubicadas casi en su totalidad en la ciudad alta y se aportan datos no sólo referentes a su localización sino también a su estado de conservación, número de plantas, distribución interior, materiales utilizados... El tremendo poder de la Iglesia en la ciudad se pone aquí claramente de manifiesto. Tal masa de bienes inmuebles (además de otras casas pertenecientes a otras parroquias y que se citan al referirse a los linderos) en el mismo corazón de la ciudad lo muestra palpablemente (18). Después de proceder a la ordenación de los edificios según calles y barrios, pasamos a analizar los aspectos arquitectónicos más destacados de la ciudad de aquel entonces.

Po lo que se refiere a la intensidad de ocupación del espacio, parece que el caserío era bastante compacto en este área y que los espacios libres de edificación en el interior de las manzanas eran más abundantes hacia la periferia. La primera impresión se deriva del hecho de que al señalar los linderos de las diversas casas se

#### CASAS PROPIEDAD DE LA CATEDRAL (Becerro de 1303)

LOCALIZACION	TOTAL	Una planta	Dos plantas	con corral
Corral de la Corça*	12	10	2	10
Carnicería de los Judíos	4	1	3	3
Yuradero-Tiendas caleñas	20	4	16	3
Lomo	10	7	3	2
Puerta de Grajal (Pta. Rastro)	2	—	2	—
Pescadería	2	—	2	—
Rúa Çapateros	15	6	9	8
Pza. S. Juan o M. Chico	3	—	3	—
Andrín	3	—	3	—
Berruecos	3	—	3	—
junto al Alcázar (Gº Franco)	—	—	3	—
Torre del Espina <sup>**</sup> (Mº Grande)	1	—	1	—
Torre del Espina (Rastro)	8	—	8	1
junto a la Magdalena	4	—	4	—
Albadería	1	—	1	1
Estrada	11	2	9	6
Pza. Sto. Tomé	2	2	—	1
barrio de S. Miguel	17	3	14	3
barrio de S. Millán	3	2	1	—
tras de S. Pedro	5	2	3	4
entre Sto. Tomé y S. Gil	4	2	2	3
Pza. de S. Gil	3	3	—	—
barrio de S. Vicente	3	3	—	—
barrio Nuevo	5	4	1	2
Cesteros y Papalva	4	3	1	5
	7	7	—	4
				7

(18) Para más detalles puede consultarse el trabajo de BARRIOS GARCIA, A.: *La Catedral de Avila en la Edad Media: estructura sociojurídica y económica*, Avila, 1973.

\* Al parecer, este gran corral se localizaba entre las actuales calles de Vallespín y Conde Don Ramón a la altura de Ramón y Cajal o algo más al este.

\*\*Torre del Espina era el nombre que recibía el ángulo extramuros del Alcázar (vértice sureste del recinto).

dan como tales otras, por lo que no cabe hablar de soluciones de continuidad. Por otro lado, en la zona amurallada alta y en las proximidades de S. Pedro y Sto. Tomé se mencionan pocas casa con corral, mientras éstos abundan en el borde (barrios de S. Gil, S. Vicente, Cesteros, Papalva y Nuevo).

La altura de las edificaciones era también diferente en la periferia, por un lado, y en la zona amurallada alta, S. Pedro y Sto. Tomé, por otro. Si en lo que denominamos centro urbano abundan las casas de doble planta, en la periferia dominan las de planta única. En el primer caso no se trata de viviendas superpuestas sino de una única vivienda provista de sobrado y a veces también de bodega.

De acuerdo a su localización pueden distinguirse agrupaciones tipológicas similares, pero no parece suceder lo mismo, al menos de forma tan clara, respecto a los materiales empleados.

Con relación al material llama la atención el escasísimo uso que se hace de la piedra a pesar de ser el roquedo granítico el elemento geológico dominante; el hecho quizás se explique porque la utilización del mismo exige un trabajo previo de tal' a o simple fragmentación de los bloques y porque existe la posibilidad de utilizar otros materiales alternativos de más fácil manipulación. La arcilla, bajo las formas de tapial o adobe, era el fundamental y, junto a él, con una importancia que hoy nos resulta inconcebible, la madera en muy diversas formas (19). Esta no sólo se utiliza en el tejado y para separar las plantas, sino que profusamente aparece también como elemento de cierre, dividiendo las diversas piezas interiores, e incluso como elemento fundamental de la estructura (entramados, colgadizos y hasta paredes exteriores enteras). Como señalan los entendidos en las técnicas constructivas, la manipulación con la madera simplifica las operaciones de edificación al permitir el uso de muros de poca anchura y bastante altura, rápidos de levantar y con escasos problemas de estabilidad estructural. La masiva utilización de este elemento, por otra parte muy vulnerable al fuego, indica que sin duda era abundante en aquellos momentos en las proximidades de la ciudad. Una imagen que habla de un paisaje bien distinto del actual.

Sin embargo, a diferencia de la zona rural, donde eran abundantes los tejados de paja ("casas pagizas") (20), en el documento no se cita ninguna de este tipo. La razón de este hecho, como apunta Julio González (21), puede ser debida a la existencia de una normativa para la prevención de incendios, especialmente peligrosos en caso de asedio. Salvo una que lo tiene de madera, todas las demás utilizan la teja.

Aunque la tipología arquitectónica no se caracterice precisamente por su variedad, tampoco podemos calificarla de uniforme. Veamos algunos ejemplos en cada uno de los dos espacios que aparecen diferenciados: el centro y su entorno.

(19) Entre los diversos términos manejados: "tabla", "t. serradiza", "t. portaleña", "t. segureña", "ripia" "r. vana", "r. serradiza", "cabrio", "gatera"... También tablas "tapialeñas", significado en el que discrepamos con Pascual y Pérez (vid. artículo en esta misma revista) que lo hacen equivaler a "parede de tapia" ("e de las otras dos partes paredes de tablas, tapialeñas las del fondon e en somo de tapia") y "todas las paredes tapialeñas salvo la paret de las espaldas que es toda de serradizas" y "todas las paredes tapialeñas salvo la paret de las espaldas que es toda de tapia") (f. 101).

(20) Vid. BARRIOS GARCIA, A.: *Estructuras agrarias, núcleos de poder y dominio capitular en Avila (1085-1320)*, Salamanca, 1980, (Tesis Doctoral Inédita).

(21) GONZALEZ, J.: *Repopulación de Castilla la Nueva II*, Madrid, 1976, p. 266.

## Centro urbano:

Las calles que desde el Mercado Chico conducen a las principales puertas y la inmediata zona suroriental extramuros, hasta las iglesias parroquiales de S. Pedro y Sto. Tomé, configuran el centro funcional de la ciudad a principios del siglo XIV.

Arquitectónicamente se diferencia del resto por el predominio de edificios de dos plantas, a veces con almojaba (22), y por una mayor densificación del caserío. El material fundamental de los muros exteriores de la planta baja es arcilla (tapia o adobe), aunque también se encontrará alguna pared de madera (normalmente cerrando la fachada y en las medianerías). En la planta superior, el sobrado, aparece la madera con profusión, siendo a veces el elemento dominante.

De los 92 edificios que se reseñan en este espacio, tan sólo doce son de planta única y 28 disponen de corral o jardín. Si del total de edificios los aquí ubicados suponen el 60 %, en cambio encontramos el 83 % de los de doble planta y el 96 % de los que poseen almojaba.

—En el lado oriental del Chico, esta casa con la planta baja casi en su totalidad de tapia y la alta toda de madera.

“En la plaça de Sant Johan, a las tiendas de los alhagemes, las casas (23) en que mora Rrodrigo Alfonso an dos entràdas con dos puertas e tres tablas serradizas, demás es tan ancha commo la entrada, en fondón tamanno commo toda la casa; entrante de la puerta un destajo (24) en que á cerca dos tanto que la entrada, el destajo es de tabla e cabrio; en somo buen sobrado con buen suelo e buen techo; en fondón la paret de man siniestra e la de las espaldas son de tapia fastal sobrado, e son suyas, la paret de man derecha, quanto tiene la camareta, es de tapia fastal sobrado e es destas casas, e quanto tiene la entrada a man derecha es de tablas serradizas; las paredes dessuso, todas enderredor, son de tablas serradizas e dello de rripiá vana...” (f. 103). (25).

—En el eje que une los mercados Chico y Grande encontramos las mejores casas de la zona, las de más sólidos materiales.

“En Caldandrín... son dos tiendas cerca la torreziella; la tienda mayor es las dos partes del suelo en que á ocho vigas del sobrado; e amas con sus escaleras; con la otra que tiene quatro vigas del sobrado; e tienen destajado; lo del fondón de piedra todo e lo al de rripiá serradiza... e son estas tiendas quanto dos tapias en alto e más un poco, e dos en ancho e quatro en luengo; e el sobrado está partido por la meatad e dice el judío Orebze, casero, que es suyo el tablado de cima, que es de rripiá serradiza e la escalera de la tienda menor; el suelo del sobrado de rripiá serradiza e las paredes son flacas e las delanteras de adobes... E entre las paredes

(22) “Almoxava”: Balcón corrido y saliente del muro, en buena medida cerrado de madera (tipo similar al que hay actualmente en la vertiente meridional de Gredos).

(23) “Casa”: genéricamente, edificación cerrada y provista de techo. Cuando se utiliza en plural viene a equivaler a conjunto de dependencias que coforman una vivienda.

(24) “Destajo” o “destajado”: apartado dentro de una dependencia mayor. A veces, también, simplemente dependencia pequeña.

(25) En todos los casos en que reproducimos algún párrafo estamos empleando la transcripción publicada por BARRIOS GARCIA, A.: *Documentación medieval de la Catedral de Ávila*, Salamanca, 1981. En adelante no será necesario citar más este trabajo.

fazeras están pies con gatera (26) sobre que fue armado el sobrado de cima” (f. 115).

“Las casas que dexó Maestre Pedro, en que solie morar el Pintor Viejo, cerca de Santa María Magdalena; la puerta de fuera fasta los unbrales de cima paredes de piedra e dessuso dos tapias e media e faza fondón quanto quatro tapias en alto e quatro en ancho e bien seys tapias en luengo, todas derechas e rezias. Dentro, yuso, ay en la entrada commo casa portal e una buena establia con pesebres de madera para diez bestias e en par della l ª camareta, destajado de l ª tapia, e dessuso cerrado de rripiá vana e la escalera del sobrado llana, de vigones,... E cerca dell almoxava, que cata fazal corral, otro apartamiento para paja menuda, tablado de rripiá vana que diz el casero que puso él. Sobre la puerta de fuera otra cámara grande con tablado de tabla e cabrio... los tejados complidos de madera e teja; la almoxava, que cata fazal corral, pequenna e sin tabla ninguna; al suelo e a las fazeras las paredes del corral sin varda e piérdense...” (f. 110v y 111).

No faltan, sin embargo, en este área edificios donde la madera es el material dominante como esta casa de la calle Pescadería, con su bodega.

“En la Pescadería las casas que hizo Gil Domínguez, obispo de Badajoz; son dos pares commo van de la Pescadería a Sant Johan a man esquiera; la casa en que mora donna Urraca, mugier que fue de don Martín el zapatero, en fondón; en las entradas, buenas puertas; e quanto tiene esta casa es soterráneo en fondón, con buen suelo de madera e con su escalera. En somo l sobrado con su escalera e el techo bien adobado e las paredes desta casa, delantre, de tablas serradizas e de las espaldas de buena paret e de las otras dos partes las paredes de tabla e cabrio; e en somo las paredes de todas partes de rripiá, salvo la paret de las espaldas que es la meatad de tabla e cabrio e la otra meatad de tabla serradiza, e dizen que esta paret de las espaldas a de ser de tapia fasta en somo” (f. 98 y 98 v).

En el Yuradero, esta casa en que aparecen mezclados los más diversos tipos de muro.

“... otra casa en que mora el dicho Mossé Ferrero; una puerta buena e la paret de la entrada de tres tablas portalennas; entrante de la puerta una bodega soterrána que tiene quanto la meatad de la casa e lo al dentro buena casa; el sobrado de somo de buenas vigas e el suelo communal (27), el techo bueno; las paredes de fondón son de adobes e suyas, salvo un poco entrante de la puerta a man siniestra que es de tablas serradizas, e en somo todas las paredes de tapialennas, salvo la paret de las espaldas que es toda de tapia” (f. 101v).

Excepcionalmente puede aparecer algún elemento de cierta prestancia, como en esta casa de planta única, con corral y bodega, de la Rúa Zapateros, donde encontramos una puerta enmarcada por arco de ladrillo.

(26) “Gatera”: pieza de madera (¿viga?) que sobre uno o varios pies sirve para transmitir a estos el empuje de una estructura superior. Ver también su significado en el artículo de G. Pascual y Pérez, antes citado.

(27) “Comunal” (“comunales”, “comunalmentre”): Corriente, común.

"So la rrua de los capateros las casas en que mora Domingo Yagüe, clérigo de Sanct Johan; luego a la entrada portal sobre pies que parte con la entrada de las otras casas paret en medio. Luego a man derecha un portal sobre pies con red e un destajado de tabla e cabrio con puerta serradiza en que fazen cozina. Et la puerta del palacio es de arco de ladriello... Et dyuso del portal una casa nueva con gatera por medio que es para bodega e delante la puerta so la cozina es commo portal con VI pies e sus gateras..." (f. 120v y 121).

Extramuros, la calle S. Segundo y el lateral occidental del Mercado Grande, que la prolonga por el sur, es un eje bastante bien conocido, gracias a que en él se localiza casi una veintena de las edificaciones reseñadas en el documento. La mayor parte de ellas estaban adosadas a la muralla, formando un continuo edificado, que nos informa de a cuán tempranamente se remonta la morfología y función de una calle que ahora, en aras de una exaltación mal entendida del pasado, se acaba de destruir. He aquí algunos ejemplos de estas casas adosadas a los cubos ("torres"):

"Al postigo de la cabeza de la iglesia cathedral las quatro tiendas, que son de torre a torre, que dexó don Antón, canónigo; todas con sus sobrados e su almoxava, en que á XLVI vigas e an en cimiento quanto una tapia en alto e dessuso dos tapias más l<sup>a</sup> tabla de tierra; el suelo es de rripia vana gorda e las puertas buenas con alamudes e las escaleras comunales et los destajos destas tiendas de dos tapias en alto e lo que mingua de rripia vana e las puertas de la casa que era bodega comunales e tiene las dos partes, que es la meatad de lo que fue bodega, e un destajado de tapias fastal sojado e la una parte es camaretta e la otra establía. Et dessuso de todo lo que era bodega una casa que tiene de torre a torre que está a las espaldas de las otras casas de las almoxavas; el tejado es todo colgadizo, que cuelga desdel castiello de torre a torre..." (f. 107 y 107v).

"...Arrimado al castiello [Torre de la Espina] está la tienda de los pannos con l<sup>o</sup> destajado de rripia serradiza e con portal con su puerta e dice Johan Martín que es suya la madera e la rripia de la tienda e del destajado; los tejados están comunalmiente, las puertas de fuera rezias e viejas e con cerradura de alamud; e el sobrado, sobre portal, tiene quanto seys vigas e la almoxava en parte fasta XIII vigas; e las paredes todas bien paradas e el umbral de la puerta de fuera es de piedra" (f. 110).

En la Torre de la Espina, una casa organizada en torno a un corral, algo excepcional en la zona centro.

"Y luego, paret en medio, las que tiene Domingo Martínez de la Eglesia; un corral con su pozo, e aderredor ocho casas con sus puertas que están comunalmiente e los destajados de rripia. Et hay una bodega que tiene en luengo de torre a torre, arrimada al castiello..." (f. 109).

En la arbolada plaza de Sto. Tomé, esta curiosa casa de doble planta con una pequeña cámara encima circundada toda por la almojabana.

"... otra casa en que mora Blasco Pérez, yerno de Mestre Domingo, que cata contra los álamos de Santo Thomé; tiene buenas puertas; entrante

la puerta una cámara con destajo de paret e con buenas puertas, e tiene buen sobrado todo bien adobado con suelo de rripia serradiza; e en somo del sobrado l<sup>a</sup> cámara pequenna de rripia serradiza e l<sup>a</sup> almoxaba que la anda toda enderredor, de parte de fuera toda de rripia vana e de parte de las otras tiendas que tiene el alcalle, en fondón e en somo de rripia serradiza; las paredes quanto una rripia en alto e lo al de rripia vana" (f. 103v).

#### Periferia y zona de transición:

A medida que nos alejamos de las principales vías del centro las edificaciones disminuyen en altura y aparecen con mayor abundancia los espacios libres. Las construcciones de doble planta dan paso a las de planta única, a veces con sobrado en una parte, que caracterizan el paisaje de la periferia, pero también el de las calles secundarias de la zona centro.

Considerando conjuntamente la periferia y calles secundarias del centro (54 viviendas reseñadas), resulta que menos de una tercera parte (30 %) son de dos plantas, mayoritariamente ubicadas en las proximidades de los ejes (zona de transición). Al revés sucede con los corrales; un 65 % de las casas disponen de corral elevándose al 79% en el triángulo nordeste. El contraste es claro respecto a la zona centro donde un 87 % de las casas son de doble planta y tan sólo un 30 % disponen de corral.

Se puede hablar de una zona de transición centro-periferia. De los dieciséis edificios de doble planta que se encuentran fuera de los ejes principales, tres se localizan en las proximidades de la iglesia de S. Pedro y otros diez en la mitad oriental del recinto (tres en la calle del Lomo, dos en las Tiendas Caleñas, tres en el corral de la Corza y dos en la puerta del Rastro).

Los materiales de construcción de las edificaciones de doble planta son los mismos que los de la zona que acabamos de analizar y por ello no vamos a repetir aquí ningún ejemplo. Los de planta única, que son la mayoría, no suelen estar tan bien descritos como los otros; parece que casi todos eran de arcilla, apareciendo la madera sólo excepcionalmente.

En la periferia, el tipo normal es la casa de planta única, muros de arcilla y corral delantero. No obstante, con bastante frecuencia, junto a la vivienda individualizada podemos encontrar un tipo organizativo superior que agrupa a varias viviendas. En este caso el elemento organizador es el corral, un espacio bien delimitado cuyo uso comparten varias viviendas distribuidas en torno a él. El acceso al macroconjunto habitacional se realiza a través de la puerta que comunica este corral con la calle; las viviendas se abren al corral, con lo que el mismo se transforma en patio vecinal y núcleo de la macrocélula; quizás de este papel del corral derive el que se conozcan con tal nombre estos conjuntos. Este tipo de organización se da especialmente en el extremo nordeste (barrios de S. Vicente, Cesteros, Papalva y Nuevo) pero también llega a penetrar en el interior del recinto con el significativo "corral de la Corça". Abrigamos la sospecha de que este modelo es exclusivamente urbano por cuento resulta disfuncional a la actividad agropecuaria; se trataría en consecuencia, de un modelo sólo apto para ciertos grupos artesanales y de servicios, jornaleros y sirvientes.

En la zona de transición la vecindad del centro puede dejarse sentir en la presencia de algún rasgo de ennoblecimiento como en el caso de esta casa de planta única con arco de ladrillo en la secundaria calle del Lomo.

"En linde desta casa la otra sobredicha en que mora donna Maria con puerta de arco de ladrillo, e tiene l<sup>a</sup> puerta buena e otra pequenna; la casa toda bien adobada, salvo esta paret que deximos en la otra casa" (f. 99).

Dos ejemplos de organización de corral común, el ya citado del corral de la Corça (intramuros) contuladary pozo central y otro en el barrio de Cesteros en que parece sobrar sitio para levantar más casas.

"El corral de la Corça; las puertas del corral comunales e las paredes malparadas. De man derecha commo entran una casa con buenas puertas e sale a la calle. Otra casa pequenna con su sobrado tamanno commo la casa e dentro otra coziniella pequenna; esto todo bien adobado... e las paredes destas casas son todas suyas... e la madera del sobrado dizien que es de la judía que y mora. Y luego en este corral una casa pequenna con su sobrado bueno quanto dura la casa e con su puerta communal. Y luego en linde desta casa un palacio (28) con puertas comunales; las paredes e el techo todo bueno, salvo una paret que está fendida. Y luego en linde desta casa otro palacio con puertas comunales e sobrado malparado, sin suelo; las paredes e el techo todo suyo e bien adobado. Y luego en somo del corral una casa pequenna, que está cara a la puerta del corral, con puertas comunales e las paredes e el techo bien las paredes e el techo bien adobado e el portal destas casas está bien gatera. E á en este corral un buen pozo... e en medio del corral un

"Item en barrio de Cesteros el corral en que morava el sacristán de Santo Thomé, que están como van del barrio de Cesteros a Sant salvo quanto l<sup>a</sup> tapia sobre la puerta, este corral con puertas, e á en él tiene la Madridana, la paret contral corral serie caida sinon por cuentos que tiene. Y cerca está otra casa con puertas e la paret contral corral es caida e está cerrada de ripia vana e mengua teja para cinco cabriadas de amas partes. Y luego otra casa colgadiza de XI cabriadas, en que morava el sacristán, bien adobada, con sus puertas; e las paredes son todas de las casas. E anse de fazer en este corral dos casas por dineros que tomó don Guillermo del arcidiano de Arévalo" (f. 95v y 96).

Por ultimo, en esta misma zona, esta casa unifamiliar de planta única y corral delantero con pozo en el portal de entrada.

(28) "Palacio": dependencia grande de una vivienda.

"En varrio de Cesteros e de Papalva las casas en que mora Vmaço Sancho; en la entrada las puertas de fuera flacas e remedadas e el corral de dos tapias en alto e vardado un poco e un poco de calleja frontera; el portal tiene seys pies e una gatera tuerta en cabo et en medio del portal un pozo con boclar de madera et y cerca, en el portal, un destajado de tablas serradizas e con su puerta. La primera casa de tres tapias en alto e de seys cabriadas en luengo e de dos tapias en ancho; las puertas altas e de seys tablas. Ay otra casa que es cozina tal en ancho e en alto commo la otra e con puerta de seys tablas e el destajado es de ocho cabriadas; las alas de los tejados menguadas de ripia e de teja" (f. 119 y 119v).

No sabemos durante cuánto tiempo conservó la ciudad las formas constructivas bajomedievales. Al menos el tipo de casa con saledizo (almojabana) parece que se mantenía dos siglos después, a juzgar por lo manifestado por la reina Juana tras su visita en 1512 (29) cuando dice haber encontrado la ciudad.

"... con edificios e saledizos e balcones e parcelas delante de las casas que salen por gran trecho en sus calles que estaban muy tristes y sombrías y no podía entrar claridad ni sol."

Por lo que a los volúmenes se refiere, nuestro estudio de la ciudad a mediados del siglo XVIII, según el Catastro del Marqués de la Ensenada, pone de manifiesto que, tanto por lo que respecta a la altura como a la intensidad de ocupación, se mantienen las diferencias espaciales que acabamos de ver en el siglo XIV.

(29) Real provisión de 17 de abril de 1512 (citado por MAYORAL FERNANDEZ, J.: *Op. cit.*, p. 73).